Asunto:	Anuncio SPT ocupación DPV-HU
Documento:	SPT_20200420_Anuncio_A-496
Versión:	1.0

Fecha:	La de la firma
Realizado:	SPT

Anuncio del Servicio de Planificación Tecnológica, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad por el que se otorga plazo para manifestar interés en la ubicación compartida y uso compartido de infraestructuras para la instalación de redes de comunicaciones electrónicas en carreteras de la Red de carreteras de Andalucía.

Habiéndose formulado solicitud de ocupación para la instalación de una red pública de comunicaciones electrónicas en el tramo de carretera de la Red de carreteras de Andalucía que se cita a continuación:

- **Tramo 1**: Provincia de Huelva carretera A-496, cruce aéreo en el P.K. 17+700, en el término municipal de Calañas.

Esta Dirección General, a instancia de la Dirección General de Infraestructuras, de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, acuerda realizar el trámite de información pública previsto en la Ley 9/2014, de 9 de Mayo, General de Telecomunicaciones, estableciendo un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la firma de este anuncio, para que los operadores de comunicaciones electrónicas que se encuentren interesados en la ubicación compartida y uso compartido del dominio público para la instalación de su red pública de comunicaciones electrónicas en los tramos citados, manifiesten tal interés.

Los operadores interesados, presentarán sus solicitudes dirigidas a la Dirección General de Economía Digital e Innovación (DGEDI), firmadas por el correspondiente representante legal, preferentemente por Presentación Electrónica General de la Junta de Andalucía[1], sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes deberán contener como mínimo la siguiente información:

a) Nombre y apellidos del interesado y, en su caso, de la persona que lo represente. Acreditación de la personalidad del solicitante.
b) Dirección.

[1] https://ws094.juntadeandalucia.es/V_virtual/SolicitarTicket?v=PEG

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ALFONSO TENA VENEGAS	20/04/2020 11:26:26	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	NY1J89NMD8VZJAQ6QZHJYANQL2FP4B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

c) Persona de contacto.
d) Medio de notificación.
e) Identificación de la vía (matrícula).
f) Tramo solicitado, indicando punto kilométrico inicio y final.
g) Lugar y fecha.

Para agilizar la tramitación administrativa de la solicitud presentada, se recomienda al operador interesado que remita el resguardo de la presentación realizada por Presentación Electrónica General al correo electrónico spt.dgedi.ceceu@juntadeandalucia.es.

En caso de cualquier duda sobre el procedimiento pueden consultar la información publicada en: https://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiaconocimientoempresasyuniversidad/areas/tic-telecomunicaciones/infraestructuras/paginas/despliegue-red-publica.html o realizar una consulta a través del correo electrónico spt.dgedi.ceceu@juntadeandalucia.es.

El Jefe de Servicio de Planificación Tecnológica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ALFONSO TENA VENEGAS	20/04/2020 11:26:26	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	NY1J89NMD8VZJAQ6QZHJYANQL2FP4B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	